



## **DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/028/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ROPA INTERIOR Y CASUAL.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de agosto del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/028/2013** relativa a la adquisición de Kits de ropa interior y casual, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar la proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

### **VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima cuarta de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/028/2013** relativa a la adquisición de Kits de ropa interior y casual.-----

### **RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de Kits de ropa interior y casual.-----

**SEGUNDO.-** Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha veintidós del mes de agosto del año dos mil trece a las empresas participantes: **EQUIMOB EQUIPAMIENTO y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA H y H DEL GOLFO S.A. DE C.V. y CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/028/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ROPA INTERIOR Y CASUAL.**

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintiocho del mes de agosto del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Delegación Especial; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **EQUIMOB EQUIPAMIENTO y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**; **COMERCIALIZADORA H y H DEL GOLFO S.A. DE C.V.** y **CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante está legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Kits de ropa interior y casual de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante; **EQUIMOB EQUIPAMIENTO y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/028/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ROPA INTERIOR Y CASUAL.

**CUARTO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA H y H DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**QUINTO.-** Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **EQUIMOB EQUIPAMIENTO y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA H y H DEL GOLFO S.A. DE C.V. y CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

**SÉPTIMO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante, **EQUIMOB EQUIPAMIENTO y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 5 partidas de manera integral en licitación, haciendo un subtotal de **\$1'554,200.00** (Un millón quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$248,672.00** (Doscientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'802,872.00** (Un millón ochocientos dos mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) , mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**OCTAVO.-** A continuación, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **COMERCIALIZADORA H y H DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 5 partidas de manera integral en licitación, haciendo un subtotal de **\$1'522,000.00** (Un millón quinientos veintidós mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/028/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ROPA INTERIOR Y CASUAL.**

al Valor Agregado por la cantidad de **\$243,520.00** (Doscientos cuarenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'765,520.00** (Un millón setecientos sesenta y cinco mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**NOVENO.-** Finalmente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 5 partidas de manera integral en licitación, haciendo un subtotal de **\$1'496,400.00** (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$239,424.00** (Doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo monto total de **\$1'735,824.00** (Un millón setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DECIMO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de Kits de ropa interior y casual, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las 5 partidas de forma integral a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

**a.-** Que la empresa **EQUIMOB EQUIPAMIENTO y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 5 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio de manera integral. -----

**b.-** Que la empresa, **COMERCIALIZADORA H y H DEL GOLFO S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 5 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio de manera integral. -----

**c.-** Que la empresa **CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 5 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio de manera integral. -----



## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/028/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ROPA INTERIOR Y CASUAL.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

### SE RESUELVE

**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la empresa participante **CORPORATIVO RIGO, S.A. DE C.V.**, se le adjudican de manera integral las 5 partidas en licitación, haciendo un subtotal de **\$1'496,400.00** (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$239,424.00** (Doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.) haciendo monto total de **\$1'735,824.00** (Un millón setecientos treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/028/2013** relativa a la adquisición de Kits de ropa interior y casual, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

### POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

\_\_\_\_\_  
**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**  
Director de Finanzas y Administración



**DIF**

ESTATAL DE VERACRUZ



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/028/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ROPA INTERIOR Y CASUAL.**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**  
Director de Atención a Población Vulnerable y  
Área Solicitante

\_\_\_\_\_  
**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

\_\_\_\_\_  
**LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**  
Representante de la Dirección  
Jurídica y Consultiva

\_\_\_\_\_  
**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones